

Encuesta Nacional sobre Prevalencias de Consumo de Sustancias Psicoativas (ENPreCoSP)

Síntesis Metodológica

Características generales del relevamiento

La Encuesta Nacional sobre Prevalencias de Consumo de Sustancias Psicoactivas 2008 se realizó en las localidades de 5 mil y más habitantes del país, entre el 26 de abril y el 6 de junio de 2008.

La encuesta se realizó, en aplicación de la Ley 17.622, bajo el principio de centralización normativa del INDEC y descentralización operativa a través de las Direcciones de Estadística. Cada jurisdicción se hizo cargo del relevamiento, control, ingreso y primera depuración de la información ingresada. El INDEC fue el encargado del diseño metodológico y conceptual, de la consistencia y depuración final de los datos.

Unidades de observación

Las unidades de observación de la encuesta son las viviendas particulares, los hogares particulares y las personas.

- **Viviendas particulares:** son los recintos fijos o móviles que han sido construidos o adaptados para alojar personas.
- **Hogares particulares:** son los constituidos por toda persona o grupo de personas, parientes o no, que conviven en una misma vivienda bajo un régimen de tipo familiar y consumen alimentos con cargo al mismo presupuesto 1.
- **Población:** son todas aquellas personas que declararon tener entre 16 y 65 años inclusive que residan en hogares particulares. Para ser considerados «miembros del hogar» deben, además, habitar la vivienda desde hace 6 ó más meses o, si viven en ella hace menos de 6 meses, haber fijado o pensar fijar allí su residencia.

Instrumento de recolección

En términos operativos, el cuestionario se presentó en dos grandes bloques: el de hogar y vivienda y el individual.

Bloque Hogar y Vivienda:

Este bloque tiene por objeto relevar información respecto de la composición de los hogares encuestados y las características de cada uno de sus miembros; se relevó información sobre variables demográficas, educativas, de cobertura de salud, ocupacionales y de ingresos, así como las características de la vivienda; además, se relevó información sobre aspectos socioeconómicos del hogar.

Bloque Individual:

Este bloque, se aplicó al individuo seleccionado, de entre 16 y 65 años. En el mismo se relevó información sobre la condición de actividad y categoría ocupacional del seleccionado; salud general; consumo de sustancias psicoactivas (drogas sociales: bebidas alcohólicas y tabaco; drogas ilegales: marihuana, pasta base, éxtasis, inhalables y otras drogas; y fármacos: estimulantes, tranquilizantes y anorexígenos). Además, se relevó información sobre accidentes laborales y de tránsito y demanda de tratamiento por consumo de sustancias.

Etapas de selección

La muestra de la ENPreCoSP-2008 comprendió 51.162 viviendas.

El diseño muestral de la Encuesta es probabilístico, multietápico, contemplando la selección de personas a través de cuatro etapas.

Las tres primeras corresponden al Marco de Muestreo Nacional Urbano (MMNU). El MMNU fue desarrollado por el INDEC para realizar encuestas a hogares a nivel nacional urbano con diversos propósitos.

El plan de muestreo consta de cuatro etapas:

1º etapa: muestreo de poblaciones urbanas.

2º etapa: muestreo de radios censales o conjuntos de radios censales contiguos.

3º etapa: muestreo de viviendas.

Una vez que se logró contactar a una persona en la vivienda seleccionada, se identificó la cantidad de hogares que la integran. En cada hogar se aplicó el Bloque del Hogar a una persona de 16 a 65 años.

4º etapa: selección de personas.

En este bloque se seleccionó, mediante una «tabla de selección aleatoria» a uno de los miembros del hogar que se encontraban dentro del rango de edad de 16 a 65 años inclusive.

Para finalizar, se aplicó el Bloque Individual a la persona seleccionada, en forma personal.